

**“MARIBEL GALLARDO”**

**DEPARTAMENTO DE DANZA CLÁSICA**

-----

**ASIGNATURA: REPERTORIO**

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA**

**OBJETIVOS GENERALES**

*(ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía)*

1. Interpretar obras o piezas de repertorio de la danza clásica o la danza neoclásica, con la naturalidad del dominio técnico y la pureza de estilo de la obra.
2. Interpretar danzas en grupo, papeles de solista y ballets completos.
3. Conocer y diferenciar los ballets más significativos de las diferentes épocas y tendencias artísticas, profundizando en la variedad de estilos y matices.
4. Relacionar los conocimientos y circunstancias históricas de los ballets con su forma y estilo interpretativo

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA**  
**ASIGNATURA: REPERTORIO**

**CONTENIDOS GENERALES**

*(ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía)*

1. Aprendizaje de obras de repertorio de diferentes épocas y tendencias artísticas, profundizando en la variedad de estilos.
2. Adquisición de los conocimientos técnicos e históricos de los ballets para su correcta interpretación dancística.
3. Análisis del carácter de cada personaje para su correcta interpretación dramática.
4. Estudio de la interpretación de los diferentes papeles, dentro del estilo y forma requeridos por la obra escogida.
5. Desarrollo de la individualidad artística y del virtuosismo técnico.
6. Práctica e interpretación de bailes de conjunto.
7. Práctica e interpretación de variaciones de semi solistas y primer bailarín o bailarina.
8. Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento para bailar en grupo.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA DE CÁDIZ  
"MARIBEL GALLARDO"**

**DEPARTAMENTO DE DANZA CLÁSICA**

-----

**ASIGNATURA: REPERTORIO**

**4º EPDC**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Mostrar una técnica adecuada y una buena interpretación del estilo en las diferentes danzas de carácter.
2. Conocer danzas de grupo y de solista.
3. Conocer, utilizar y valorar las normas de comportamiento para bailar en grupo.
4. Relacionar los conocimientos y circunstancias históricas de los ballets propuestos en ese nivel con sus formas y estilos interpretativos.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

1. Aprendizaje de obras del repertorio clásico de diferentes épocas y tendencias artísticas, profundizando en la variedad de estilos.
2. Adquisición de los conocimientos técnicos e históricos de los ballets seleccionados para su correcta interpretación dancística.
3. Análisis del carácter de cada personaje para su correcta interpretación dramática.
4. Estudio de la interpretación de los diferentes papeles, dentro del estilo y forma requeridos por la obra escogida.
5. Práctica e interpretación de los bailes de conjunto.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

7. Estudio de variaciones del repertorio clásico con influencia andaluza.
8. Estudio de los diferentes estilos de danzas de carácter.

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA**  
**ASIGNATURA: REPERTORIO**  
**4º CURSO**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

1. Explicación de los argumentos de los Ballets completos.- Explicación teórica de las circunstancias históricas, anotaciones sobre el coreógrafo y de los intérpretes más brillantes. Se resaltarán los aspectos más característicos del estilo. Se indicará la influencia española de los Ballets clásicos.
2. Visualización del vídeo o DVD.
3. Se oirá la música de la pieza a enseñar y se resaltarán los acentos y las marcas musicales.
3. Se enseñará primero a pie plano y luego a puntas, tanto los pasos como su coordinación con brazos y cabezas.
4. Una vez aprendido, las alumnas realizarán la variación en grupos e individualmente.
5. El profesor podrá elegir la pieza del listado propuesto para este nivel, según las características del grupo:
  - Cuerpo de baile del ballet Las Silfides.
  - Tres variaciones dúo del ballet Paquita, 1er acto.
  - Danza del pañuelo del ballet El Corsario.
  - Las amigas del ballet La Fille mal de Gardee, 1er acto.
  - 1º bailable del ballet de Giselle, 1er acto.
  - Pas de six del ballet El Lago de los Cisnes, 1er acto
  - Las amigas del ballet Giselle, 1er acto.

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA**  
**ASIGNATURA: REPERTORIO**  
**4º CURSO**

**CONTENIDOS ACTITUDINALES**

—

Los contenidos actitudinales deberán fomentar y desarrollar los siguientes aspectos:

1. Normas de convivencia.
2. Actitudes positivas ante los procesos de enseñanza aprendizaje.
3. Integración y cooperación en grupo.
4. Autoestima.
5. Compañerismo
6. La asistencia a clase.
7. La puntualidad.
8. El aprovechamiento máximo de las clases.
9. El esfuerzo personal, físico y mental.
10. Capacidad de concentración.
11. Disciplina en las clases.
12. Disciplina fuera de las clases.
13. El respeto a los profesores del centro.
14. El respeto a los demás alumnos del Centro.
15. Capacidad de superación.
16. Cuidado de su cuerpo.
17. Higiene.

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA**  
**ASIGNATURA: REPERTORIO**  
**4º CURSO**

**SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN**

—

Se abordará una pieza del repertorio por trimestre, la cual el profesor elegirá según las características del grupo o del alumno/a.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

—

**1. Realizar las diferentes piezas de ballets de repertorio que se han estudiado en ese nivel.**

Se pretende comprobar si las alumnas han adquirido:

- Utilización correcta del espacio.
- Adecuada ejecución técnica (el nivel técnico exigido será equivalente al que aparece en la programación de la asignatura de danza clásica de ese mismo curso).
- Sensibilidad musical y correcta coordinación de los acentos de la música y de los movimientos.
- Interpretación adecuada al estilo.
- La resistencia física necesaria para la ejecución completa de la variación.

## PORCENTAJES DE EVALUACIÓN 4ºEPDC

- **Conceptuales**..... 5%
- **Procedimentales**..... 85% (60% Técnica - 25% Artístico)
- **Actitudinales**..... 10%

\*La superación del 25% de las faltas de asistencia durante en un trimestre perderá el derecho a ser evaluado.

\* La superación del 25% de las faltas de asistencia en más de un trimestre supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua. Teniendo derecho el alumnado a las pruebas en las convocatorias ordinaria de Junio y en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

## INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

- **OBSERVACIÓN DIRECTA**
- **CUADERNO DEL PROFESOR/A**
  - Evaluación Inicial
  - Control de Asistencia
  - Fichas de seguimiento
  - Registro de Observación
  - Registro Anecdótico
- **VÍDEOS**

## ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA

### ASIGNATURA: REPERTORIO

### 4º CURSO

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN

1. Utilizar correctamente el espacio.
2. Mostrar una adecuada interpretación del estilo.
3. Utilizar correctamente los distintos tiempos musicales.
4. Realizar las diferentes variaciones empleando la técnica exigida en este nivel.

